Quito DM, 19 de febrero de 2026

CONVOCATORIA

No. 02-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación y artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la Sesión Ordinaria No. 02-2026 que se realizará el día **26 de febrero del 2026, a las 11h30,** de manera presencial en la ciudad de Ambato en la Universidad Indoamérica, Campus Manuela Sáenz en la Av. Manuela Sáenz y Agramonte y telemática a través de la plataforma virtual por TEAMS:

https://teams.microsoft.com/meet/26971290089458?p=3AyEYRfJ5gcaYCqNnj

Id. de reunión: 269 712 900 894 58

Código de acceso: Ag358pu2

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento de los resultados de la convocatoria para la selección, designación e integración de los consejeros por parte de los gremios de periodistas: dos representantes de los gremios de periodistas y un representante de los medios privados.
2. Segundo debate de la "Metodología para la evaluación técnica de la situación de riesgo de personas trabajadoras de la comunicación amenazadas o agredidas en el ejercicio de su trabajo periodístico.
3. Derogatoria del Reglamento para la aplicación del artículo 68 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación en casos de publicidad no comercial.
4. Varios
5. Aprobación del Acta Nro. 02- CDPIC-2026.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación